

■ ASOCIACIONISMO

El fortalecimiento del movimiento asociativo estudiantil se ha visto favorecido durante el año 2012 con la realización de dos convocatorias de ayudas económicas a proyectos estudiantiles. Se ha optimizado la gestión de estas convocatorias adaptándolas a la normativa específica de la Universidad de Granada, así como a la Ley General de Subvenciones.

Asimismo, desde el Equipo de Gobierno se ha trabajado en la elaboración de un proyecto de Reglamento General de Asociaciones de Estudiantes con el fin promover el asociacionismo estudiantil y unificar en un solo documento toda la normativa relacionada con las asociaciones de estudiantes de la Universidad de Granada, estableciendo un riguroso mecanismo para el registro y actualización de las mismas en nuestra Universidad. Se espera contar con una normativa propia en materia de asociacionismo estudiantil el próximo año.

En este curso se han presentado un total de 204 proyectos, siendo subvencionados 151 realizados por 52 asociaciones.

- Convocatoria Octubre 2011: 49.829,78 €
- Convocatoria Marzo 2012: 40.902,34 €
- Total: 90.732,12 €

(Ver Anexo 3.2.4)